



Medellín, 04/06/2025

Brigadier General (R)
PEDRO SÁNCHEZ SUÁREZ
Ministro de la Defensa Nacional
Pedro.sanchez@mindefensa.gov.co
despacho@mindefensa@gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud urgente de presencia del Ejército Nacional y refuerzo del pie de fuerza para atender la crítica situación de orden público en el municipio de Amalfi – Antioquia

Referencia: Enfrentamiento entre GAO Clan del Golfo y GAOr 36 municipio Amalfi.

Respetado señor Ministro

por medio del presente elevo a su despacho una solicitud urgente y prioritaria frente al deterioro progresivo y alarmante del orden público en el municipio de Amalfi, departamento de Antioquia, situación que ha generado un ambiente de creciente inseguridad, zozobra y temor generalizado entre la población civil.

Durante los últimos meses, los habitantes del municipio han sido testigos de un incremento sostenido de hechos delictivos, amenazas, desplazamientos forzados, y presencia de actores armados ilegales que vienen afectando gravemente la tranquilidad de las comunidades rurales y urbanas. La capacidad de respuesta del personal policial y militar asignado a la jurisdicción se ha visto ampliamente desbordada, tanto en términos operativos como logísticos, imposibilitando una cobertura eficaz y oportuna frente a la complejidad de las amenazas existentes.

En este contexto, es fundamental informar que desde la noche del 31 de mayo se vienen enfrentando las estructuras del Clan del Golfo y el Frente 36 de la FARC, en el sector Los Balcones ubicados en la vereda Los Toros del municipio, y desde el día lunes **2 de junio de 2025**, en horas de la noche, se encuentra **desaparecido el señor presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Los Toros**, ubicada en este municipio. La **última comunicación que sostuvo con su esposa fue a las 9:00 p. m.** de la fecha en mención. Desde entonces, no se ha tenido rastro alguno de su paradero. Este hecho genera una gran preocupación, no solo por el riesgo que reposa sobre su integridad, sino por lo que representa como líder comunitario en una zona con presencia de estructuras armadas ilegales.

Ante este panorama, **solicitamos de manera urgente y categórica la presencia del Ejército Nacional en el municipio de Amalfi**, con un **despliegue inmediato y reforzado de tropas** que permitan establecer control territorial, garantizar la seguridad de las comunidades más



Documento Firmado
Digitalmente: # 2025030170962



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2025030170962

Fecha Radicado: 2025-06-04 14:12:47.0

vulnerables, prevenir nuevas acciones violentas y apoyar de manera contundente a la Policía Nacional en el restablecimiento del orden público.

Es indispensable que esta presencia no se limite a patrullajes ocasionales, sino que se estructure un plan operativo sostenido, con base en inteligencia y conocimiento territorial, que contemple puestos de control estratégicos, operaciones de vigilancia permanente, y mecanismos efectivos de reacción ante posibles eventos de violencia armada, desapariciones, o desplazamientos.

Las comunidades reclaman la acción decidida del Estado. El silencio o la respuesta insuficiente frente a esta situación compromete seriamente la legitimidad institucional y deja en estado de vulnerabilidad a líderes sociales, campesinos, comerciantes, estudiantes, y a toda la ciudadanía en general.

Confiamos en su compromiso con la defensa de la vida, la integridad de los colombianos y la seguridad nacional. Desde la administración departamental reiteramos nuestra plena disposición de colaboración interinstitucional para facilitar todas las acciones necesarias que garanticen el despliegue efectivo del Ejército Nacional en el municipio de Amalfi.

Agradecemos su atención prioritaria y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO MARTINEZ GUZMAN
Brigadier General (R)
Secretario de Seguridad, Justicia y Paz
Gobernación de Antioquia

Proyecto:	Nombre: Viviana Álvarez Serna Cargo: Profesional Especializado	Firma:	Fecha: 04/06/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Documento Firmado
Digitalmente: # 2025030170962



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1